



# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

## Contrato N° 195/2025

Entre la Municipalidad de Pirayú, domiciliada en Tte. Ramón Gómez y Juan Pablo II, República del Paraguay, representada para este acto por la Intendente la Prof. Cynthia R. Godoy de Egusquiza, con Cédula de Identidad N° 1.413.648 y la Secretaria General la Prof. Myrian Graciela Castro con Cédula de Identidad N° 2.247.815 denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **UNIPERSONAL CONSTRUCCIONES GAEL CON RUC N° 6803490-3**, domiciliada en Mariscal José Félix Estigarribia y Eugenio A. Garay c/ Manuel Cabañas de la ciudad de Yaguaron, República del Paraguay, representado en este acto por **CRISTIAN RAFAEL SOTELO ESTIGARRIBIA** denominado en adelante el CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA "REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA GRAL. JOSÉ E. DÍAZ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### 1- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

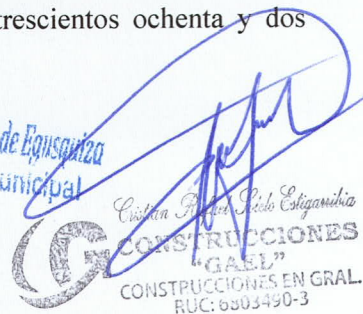
La Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Pirayú, contrata los servicios de la firma Unipersonal **CONSTRUCCIONES GAEL**, para la **REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA GRAL. JOSÉ E. DÍAZ**, por un monto de Gs. 382.000.000 (guaraníes trescientos ochenta y dos millones) IVA incluido



*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ  
Prof. Myrian Graciela Castro G.  
Secretaria General



*[Signature]*  
Prof. Cynthia Godoy de Egusquiza  
Intendente Municipal



*[Signature]*  
Cristian Rafael Sotelo Estigarribia  
CONSTRUCCIONES  
"GAEL"  
CONSTRUCCIONES EN GRAL.  
RUC: 6803490-3

**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email. [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com) RUC N° 80000725-5  
[www.pirayu.gov-py](http://www.pirayu.gov-py)



# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

## 2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

## 3- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

## 4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 468.042.

## 5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL**, convocado por la MUNICIPALIDAD DE PIRAYU. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **I. M. N° 761/2025**



*[Signature]*  
Prof. Myrian Soledad Castro G.  
Secretaría General



*[Signature]*  
Prof. Cynthia Gaboy de Equisquiza  
Intendente Municipal

*[Signature]*  
Cristian Rafael Soledad Estigarribia  
CONSTRUCCIONES  
"GAEL"  
CONSTRUCCIONES EN GRAL.  
RUC: 6803490-3

**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email. [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com)  
[www.pirayu.gov.py](http://www.pirayu.gov.py)

RUC N° 8000725-5



# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

## 6- Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Licitación: 468.042 - REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA GRAL. JOSÉ E. DÍAZ					
EMPRESA : CONSTRUCCIONES GAEL					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Preparación de la obra: Limpieza, preparación del terreno sendero peatonal con arco y cubierta de media sombra, incluye extracción de instalación eléctrica existente y media sombra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.882.779,00	1.882.779,00
2	Extracción de Postes de metal con alumbrados en desuso con recuperación	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	564.666,00	564.666,00
3	Extracción de cable subterráneo existente con recuperación	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.074.354,00	3.074.354,00
4	Sendero Peatonal Central de Plaza: Provisión y colocación de Mediasombra como cobertura de túnel	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	34,00	274.634,00	9.337.556,00

**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email: [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com)  
[www.pirayu.gov.py](http://www.pirayu.gov.py)

RUC N° 80000725-5

Prof. Cynthia Godoy de Equiza  
Municipalidad de Pirayú  
MUNICIPALIDAD DE PIRAYU  
INTERVENCIÓN MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIONES GAEL  
CONSTRUCCIONES EN GRAL.  
RUC 6803490-3



# Municipalidad de Pirayú

Junto por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

5	Provision y colocacion de FAROLA 1L E27 GRIS 60CM con foco	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	36,00	736.634,00	26.518.824,00
6	Piso de Canto rodado alrededor del Arbol de navidad	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	90,00	124.615,00	11.215.350,00
7	Guirnaldas LED por arco metálico iluminacion estilo navideño en tunel de media sombra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	34,00	191.315,00	6.504.710,00
8	Iluminacion Gimnasio: Reflectores LED 150W incluye cambio de cruseta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	817.768,00	6.542.144,00
9	Parque Infantil: Provision y colocacion de Juegos infantiles (detalles en especificaciones)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	149.648.825,00	149.648.825,00
10	Provision y colocacion de hamaca para silla con ruedas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	11.806.666,00	11.806.666,00



*Myrian González Castro G.*  
Secretaría General



*Rafael Carlos Godoy de Esquisquiza*  
Intendente Municipal

*Esteban Ángel Pedro Estigarribia*  
CONSTRUCCIONES "GAOL"  
CONSTRUCCIONES EN GRAL.  
RUC: 6603490-3

**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email: [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com) RUC N° 80000725-5  
[www.pirayu.gov-py](http://www.pirayu.gov-py)



# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

11	Preparacion de base para césped sintetico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	154,00	62.062,00	9.557.548,00
12	Provision y colocacion de césped sintético para area de juegos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	154,00	130.903,00	20.159.062,00
13	Alumbrado público general : Artefactos LED 200W para alumbrado publico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	28,00	660.916,00	18.505.648,00
14	Fotocelula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	28,00	87.450,00	2.448.600,00
15	Iluminación árboles: Reflectores LED 50W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	60,00	294.938,00	17.696.280,00
16	Iluminación hito central "Estatua" y estructuras de metal estilo navideño: Tiras LED RGB para estructura de metal con estilo navideño	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	75,00	101.354,00	7.601.550,00

**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email. [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com)

RUC N° 80000725-5

[www.pirayu.gov.py](http://www.pirayu.gov.py)

*Comisión de Equidad de Género Municipal*

*[Signature]*

*[Signature]*  
  
CONSTRUCCIONES  
"GRAL. DIAZ"  
CONSTRUCCIONES EN GRAL.  
RUC 880490-3



# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

17	Reflectores LED 30W blanco para iluminacion de Estatua	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	284.928,00	854.784,00
18	Decoracion de Arbolito Navidad (guirnaldas,luces, estrella) con extraccion y reposicion de media sombra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	13.518.734,00	13.518.734,00
19	Sistema eléctrico integral: Cable preensablado 2x10 mm <sup>2</sup> , conexión de alumbrados	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	550,00	26.950,00	14.822.500,00
20	Cable 2.5 mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	600,00	14.759,00	8.855.400,00
21	Cable 1.5 mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	500,00	12.961,00	6.480.500,00
22	Tablero principal llaves disyuntor de seguridad y automatización	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	6.065.889,00	6.065.889,00

**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com)

RUC N° 80000725-5

[www.pirayu.gov-py](http://www.pirayu.gov-py)

*Comité Ciudad de Esquisita*  
Municipalidad de Pirayú

*Secretaría General*  
Municipalidad de Pirayú

*Const. de la Ciudad de Esquisita*  
CONSTRUCCIONES  
"LA BELLA"  
CONSTRUCCIONES EN GRAL.  
RUC: 803490-3



# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

23	Tomas exteriores IP55 instalados por caños de metal 80 x 80 de 1m de altura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	216.763,00	4.335.260,00
24	Mejoramiento de fachada: Retiro estructura metálica tipo estrella de fachada actual	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	800.919,00	1.601.838,00
25	Mampostería de ladrillo a la vista ambas caras en fachada con arco de medio punto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	8.113.931,00	16.227.862,00
26	Faroles estilo colonial	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.137.034,00	2.274.068,00
27	Sistema eléctrico Cableado externo dentro de caños tipo condui y grampas de plástico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	402.966,00	805.932,00
28	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.268.704,00	1.268.704,00



Municipalidad de Pirayú  
Prof. Myriam Graciela Castro G.  
Secretaria General



**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email. [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com)

RUC N° 80000725-5

[www.pirayu.gov-py](http://www.pirayu.gov-py)



# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

29	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.823.986,00	1.823.986,00
<b>Precio Total</b>					<b>382.000.000</b>

**Precio Total: Gs. 382.000.000**

El monto del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes trescientos ochenta y dos millones

## 7- Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la fecha de suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

## 8- Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

## 9- Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

*Nombre y apellido del responsable: Milagros Monserrath Martínez Gayoso*

*Cargos: Administrador de Contrato - Asistente Administrativo*



*Milagros Monserrath Martínez Gayoso*  
Secretaría General



*Prof. Virginia Rosay de Equisquiza*  
Intendente Municipal

*Rafael Pablo Edigambía*  
CONSTRUCCIONES  
"GAEL"  
CONSTRUCCIONES EN GRAL.  
RUC: 6803490-3

**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email. [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com)

RUC N° 80000725-5

[www.pirayu.gov-py](http://www.pirayu.gov-py)



# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

## 10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## 11- Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

## 12- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

## 13- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

## 14- Anulación de la adjudicación

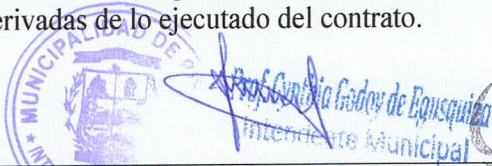
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

**VISION:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tele. (0519) 20112 Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Email. [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com)

[www.pirayu.gov.py](http://www.pirayu.gov.py)

RUC N° 80000725-5





# Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú  
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

**MISIÓN:** Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

## 15- Idioma del contrato

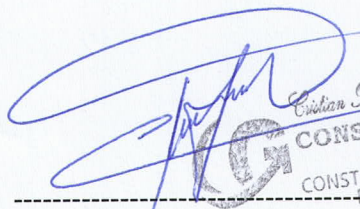
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## 16- Suscripción


EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pirayú República del Paraguay a los 11 días del mes de noviembre del año 2025.

  
Cristian Rafael Sobal Estigarribia  
CONSTRUCCIONES  
"GAEL"  
CONSTRUCCIONES EN GRAL.  
RUC: 6803490-3

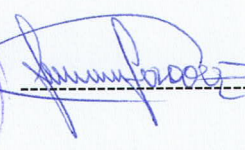
GAEL CONSTRUCCIONES

CONTRATISTA



  
Prof. Myrian Graciela Castro  
Secretaria General



  
Prof. Cynthia R. Godoy de Egusquiza  
Intendente Municipal

**VISIÓN:** Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II  
Tele. (0519) 20112 Email. [municipalidaddepirayu@gmail.com](mailto:municipalidaddepirayu@gmail.com)  
[www.pirayu.gov-py](http://www.pirayu.gov-py)

RUC N° 80000725-5